

**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO ORURO  
CARRERA DERECHO "SAN AGUSTIN" HUANUNI 2025**

Resolución H.C.F. N° 286/2024 – H.C.C.DER. 73/2024

**REQUISITOS:**

1. Los bachilleres deberán presentar fotocopia simple del Diploma de Bachiller.
2. Los bachilleres de la presente gestión 2024, que no cuenten con Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopia libreta de calificaciones SEXTO AÑO NIVEL SEGUNDARIO o CERTIFICACIÓN DE LA Dirección del Establecimiento que acredite la culminación de Estudios.
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Fotocopia simple Certificado de nacimiento.
5. Formulario de Registro de Admisión Estudiantil, llenar **CORRECTAMENTE, IMPRIMIR Y FIRMAR**, pág. Web: [www.uto.edu.bo](http://www.uto.edu.bo) ⇨ postulantes 2025.
6. Bachilleres adjuntar comprobante de pago de Bs. 750 (Setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos), a cancelarse en la localidad de Huanuni en Secretaría de la Carrera, por inscripción al Examen de Ingreso Directo 700 Bs. y en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA. (SI cumplen con los requisitos estipulados **1 al 5** cancelar el monto establecido, caso contrario **NO EXISTE DEVOLUCIÓN**) bajo su responsabilidad.
7. PROFESIONALES Y EGRESADOS (Licenciados, Tec. Sup., Tec. Med., Militares, Policías, normalistas y personas que cuenten con GRADO ACADÉMICO), fotocopia del Grado Académico o egreso/conclusión de Estudios y comprobante de pago de Bs. 1750 (Un mil setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos), a cancelarse en la localidad de Huanuni en Secretaría de la Carrera, por inscripción al Examen de Ingreso Directo 1700 Bs. y en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA. (SI cumplen con los requisitos estipulados **1 al 5** y **7** cancelar el monto establecido, caso contrario **NO EXISTE DEVOLUCIÓN**) bajo su responsabilidad.
8. Suscripción de compromiso de aceptación del Reglamento de Modalidades de Admisión U.T.O. (Se admitirán las 100 plazas disponibles, seleccionando los mejores puntajes de aprobación del examen de ingreso).
9. La inscripción para bachilleres extranjeros adjuntar comprobante de pago de \$us. 300 (Trescientos 00/100 Dólares americanos) y Bs. 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos) en cumplimiento a Resolución Rectoral N° 456/21, se adiciona 50 Bs. por concepto de GUIA ACADEMICA UNIVERSITARIA y en cuyo caso los documentos precedentemente exigidos deberán estar legalizados por el Consulado Boliviano y la autorización respectiva de permanencia en Bolivia.
10. La documentación deberá ser presentada y ENTREGADO en folder de color AMARILLO, en el ORDEN ESTABLECIDO, DEBIDAMENTE FOLIADO.
11. LA INSCRIPCION ES ESTRICTAMENTE PERSONAL, las mismas se recibirán en la Secretaría de Huanuni

**CRONOGRAMA:  
INSCRIPCIONES:**

- A partir de la fecha hasta el día VIERNES 31 de enero 2025
- Secretaría sede Huanuni.

**RECEPCION DEL EXAMEN:**

- **VIERNES 31 DE ENERO 2025**
- SE CONTROLARÁ ESTRICTAMENTE EL INGRESO
- NO se permitirán otros accesorios (MOCHILA, CELULARES U OTROS)

**LUGAR DE EXAMEN:**

Carrera Derecho "San Agustín" HUANUNI.

**MAYORES INFORMACIONES:**

- Secretaría de la Carrera de Derecho "San Agustín" Huanuni

NOTA - LOS POSTULANTES ADMITIDOS, deberán:

- FOTOCOPIA debidamente LEGALIZADO por la institución que emitió el DIPLOMA DE BACHILLER.
- Adjuntar 2 FOTOGRAFÍAS A COLOR 4X4 con FONDO ROJO
- FOTOCOPIA debidamente LEGALIZADO del CERTIFICADO DE GRADO ACADEMICO (PROFESIONALES Y EGRESADOS/CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS)

Oruro, diciembre 2024

Abg. Freddy Orlando Padilla Heróles  
**DIRECTOR**  
CARRERA DE DERECHO "SAN AGUSTIN" F.D.C.P.S.

MSc. Lino Gonzalo Martínez Guzmán  
**DECANO**  
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MSc. Raul Guzmán Candia  
**VICERRECTOR**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

